

## **Introducción a la investigación para la paz. Caso: el aula escolar\***

**Ivonne Busot**  
**Universidad del Zulia**  
**Maracaibo Venezuela**  
**Resumen**

Sobre la base de lo visto en el Seminario “Introducción a la Investigación para la Paz”, ofrecido por Muñoz y López (2000), en el Doctorado en Ciencias Humanas de la Universidad del Zulia, se presentan en este trabajo algunas ideas principales de los contenidos tratados, relacionándolas con el aspecto de interés particular en este ensayo: la violencia en el aula escolar. Problema que tiene lugar en muchos de los salones de clase del sistema educativo venezolano y de otros países. Por lo que es un tema de gran preocupación para todos los actores involucrados directa e indirectamente y sobre el cual aún no se ha hallado soluciones. Se hace una exposición de nociones básicas de temas que abarca la teoría de la paz, tales como: aspectos que comprende la disciplina de la investigación sobre la paz, la definición de paz y violencia, la historia de la paz imperfecta, el desarrollo y las necesidades humanas, la regulación de los conflictos, la teoría y acción política de la no-violencia, la cultura y educación para la paz, la feminización de la paz, la cultura de la reconciliación y reconstrucción de sociedades en conflicto, la paz en el futuro y los nuevos paradigmas emergentes. A lo largo del desarrollo de los diferentes temas, se presentan algunos aspectos que tienen que ver con la violencia en el aula escolar. Todo lo cual invita a colocar sobre la mesa de discusión las preocupaciones al respecto, con el fin de contribuir con la formación de una cultura mundial de paz.

**Palabras clave:** Paz, violencia en el salón de clase, investigación sobre la paz, la cultura de la paz.

Ensayo que fue producto del Seminario “Introducción a la Investigación para la Paz ofrecido por

Francisco Muñoz, Mario Lopez, de la Universidad de Granada, España. Doctorado en Ciencias Humanas de la Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela

Recibido: 18 07-01 • Aceptado: 15-04-02

## **An Essay Qn: “Introduction to Research for Peace. The Case of the Classroom”**

### **Abstract**

Based on the content of the Seminar ‘Introduction to Research for Peace’, offered by Muñoz and Lopez (2000), in the Human Sciences Doctorate Program at the University of Zulia, some of the principal ideas from the topics treated in that seminar are presented and related to certain aspects of this essay: violence in the classroom. This problem is current in many classrooms within the Venezuelan educational system and in other countries as well. It is a very worrisome theme for all the actors involved directly or indirectly in the problem and for which no solution has been found. An exposition is made of basic notions from themes that affect peace such as: aspects related to the field of study as to peace, the definition of peace and violence, the history of imperfect peace, development and human needs, the regulation of conflicts, political theory and action related to non-violence, the culture and education of peace, feminism and peace, the culture of reconciliation and reconstruction of societies in conflict, future peace, and emerging paradigms. As the themes are developed certain aspects that have to do with classroom violence are presented. Everything points to the need to place on the table all these related topics for the purpose of contributing to the formation of a world culture of peace.

**Key words:** Peace, classroom, violence, peace research, peace culture.

### **Introducción**

Los rápidos avances científicos y tecnológicos que han tenido lugar en los últimos sesenta años y los cambios sociales, políticos, económicos que han venido a la par, obligan al hombre de hoy a reflexionar sobre los impactos que dichos avances han tenido dentro de la dinámica de los diferentes sistemas humanos. Los cuales han traído en ocasiones consecuencias desalentadoras para el logro de un equilibrio y una armonía en la convivencia humana.

Particularmente las escuelas, reflejan el tipo de sociedad a la que sirven. Cuando la sociedad es hostil, despreocupada, los estudiantes se comportan en concordancia a esa realidad dentro de las instituciones educativas. La tendencia social en aumento hacia la violencia y el rechazo general a la autoridad son, entre otros, problemas que afectan la educación de los niños y adolescentes. Las escuelas se convierten en chivos expiatorios de los problemas sociales; que, como elementos de la sociedad, comparten los problemas. Por lo que, los educadores deben ser parte de la solución.

Según Lacueva (1993), en un estudio realizado en distintas escuelas de Caracas, Venezuela:

La lucha por el orden es constante en muchas aulas. Y no son raros los gritos y los regaños. A veces, entre las tantas clases observadas, se encuentran casos extremos: los maestros o las maestras de los coscorriones y los reglazos. Son casos más bien raros, pero que existen impunemente. Nadie parece enterarse de que personas con esta conducta están al frente de un grupo de niños en un aula. Pero más importante..., es la pérdida de tiempo y de energías y la estupidización que implica el control de la disciplina en un aula de clases promedio (p15).

Así mismo, se observa con frecuencia que se impone en el aula el autoritarismo del docente, viéndose suprimidos algunos de los derechos que poseen los alumnos. El Centro de Investigaciones Educativas “TEBAS”, realizó un estudio de las actividades en el aula durante los años 1990—1992, en 57 planteles educativos del Edo. Miranda, y halló que el problema más relevante de todo lo encontrado fue la falta de disciplina y la aplicación de castigos, amenazas, y llamadas de atención por parte del maestro. Los docentes, en su gran mayoría, dependen demasiado en lograr la disciplina por medio de amenazas de castigo, castigo real o humillación verbal. Los métodos de represión, basados en el poder, por lo general provocan resistencia, rebelión y represalias.

Por otra parte, la encuesta anual Gallup, acerca de la percepción de la población estadounidense hacia las escuelas públicas del país, ha revelado que la disciplina en las escuelas ha sido el problema número uno señalado en casi todas las encuestas que se han realizado desde 1969. De acuerdo a las últimas encuestas. Maestros con experiencia han manifestado que los problemas de disciplina en los alumnos han ido empeorando e interfiriendo significativamente con el proceso de instrucción. El problema se ha agravado con los casos de estudiantes que llevan armas a la escuela. Muchos de los disparos que han tenido lugar desde 1995 por estudiantes de escuela elemental y de secundaria, fueron cometidos por alumnos que se sentían enojados por ser marginados o evitados por compañeros de clase.

Los niños y jóvenes de hoy en día, en la mayoría de las culturas, vivencian en gran escala imágenes de violencia y/o se encuentran inmersos en situaciones violentas de las que aprenden que la violencia es el principal medio, si no el único, de manejar los conflictos o de evitar salir perjudicados. Aprenden a ver la intolerancia como algo natural y la violencia como algo inevitable, restándole estos aprendizajes las posibilidades de que más bien aprendan a ser pacificadores. Se observa en los períodos de preadolescencia y adolescencia que son en los que surgen con mayor frecuencia conflictos que terminan en violencia (Reardon, 1999b).

Esta violencia que se observa actualmente en algunas escuelas es un problema de gran preocupación en muchos países del mundo. Violencia que, en gran parte, es consecuencia de la intolerancia. Las burlas, los insultos, el echar culpas a otro(s), los estereotipos, los prejuicios, la discriminación, el no dejar hablar o participar en las actividades a algún niño, el hostigamiento, las muestras de falta de respeto, la voluntad de dañar las pertenencias o los trabajos escolares de otros niños, la intimidación, la segregación, la exclusión, la represión, el agredir físicamente a otros niños, son todos ellos indicadores de intolerancia en los salones de clase (Reardon, 1999b).

Esta realidad no es ajena a la violencia que se vive actualmente en el planeta. Según la agencia periodística AFP de Washington: la “OEA lanza alerta sobre retrocesos en la democracia”, al destacar la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que los derechos humanos fundamentales se siguieron violando en América Latina en 1999.

“A pesar de la vigencia de la democracia, numerosos habitantes del hemisferio continúan siendo víctimas de violaciones de derechos fundamentales como la vida, la libertad y la integridad personal” (Informe anual de la CIDH, publicado por la Organización de Estados Americanos-OEA; en, PANORAMA, Sábado 13 de Mayo de 2000, p. 2-14).

Una gran parte de la población humana se halla privada de sus derechos, situación que produce un impacto en los asuntos referidos a la paz y a la guerra. La seguridad humana ha disminuido. El armamentismo, el militarismo, el mal desarrollo y la explotación, tienden a degradar y destruir la personalidad, la dignidad, la autonomía humana y la sociedad. La violencia

estructural (violencia social y económica), además de la física y manifiesta, destruyen muchas vidas humanas, debido a la pobreza continua, al hambre, a las enfermedades y a las privaciones socioeconómicas (Thee, 1986). Para Mayor Zaragoza (1999), los “nudos gordianos” de nuestra época son: el narcotráfico, la venta ilícita de armas; la exclusión y la discriminación, la miseria urbana y la decadencia de las zonas rurales; las emigraciones masivas; el despilfarro de los recursos del planeta y el deterioro del medio ambiente; las nuevas enfermedades; la guerra, la violación de los derechos humanos y, la inercia. Los cuales además, son algunos de los principales inductores de la violencia junto con las grandes estafas financieras, la competitividad de la economía de mercado, el consumo abusivo del alcohol y la televisión. Esta violencia engendra aún más violencia, produciéndose una reacción en cadena que debe romperse por el bien de la humanidad.

El proceso de formarse una sociedad globalizada, pluralista, y una cultura mundial de paz requiere de una mayor participación de las instituciones educativas en la formación, no sólo de ciudadanos nacionales, sino de ciudadanos mundiales que desarrollen un sentido de responsabilidad social y la capacidad de vivir con la diversidad, de resolver los conflictos de manera constructiva y de participar activamente para lograr una sociedad planetaria justa y pacífica. Esta realidad exige de una mayor apertura, amplitud, y de una mayor complejidad en la enseñanza de los programas educativos. Se requiere de esta manera, de una visión holística de la educación en general y la adopción de estrategias de enseñanza más cooperativas que conduzcan al aprendizaje de los valores humanos y sociales fundamental como los que se expresan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

### **1. La disciplina de la investigación sobre la paz**

Es la Disciplina de la Investigación sobre la Paz la que se ha preocupado, desde hace dos décadas aproximadamente, por la acelerada carrera armamentista, por las diferencias de crecimiento entre los países ricos y pobres, y, por la extendida violación de los derechos humanos -que impide el desarrollo humano y la paz-; temas sobre los cuales intenta incrementar los conocimientos, sobre todo, los específicamente relacionados con la paz y con la manera de disminuir y eliminar la violencia (Thee, 1986). En este sentido, debe ser tema de interés para esta disciplina, el abordar la violencia manifiesta en muchas instituciones educativas del planeta, sitio donde una gran cantidad de la población infantil y adolescente pasa el mayor tiempo de su jornada diaria y, por alrededor de 11 a 12 años de su vida. Tiempo durante el cual ocurren los principales aprendizajes que marcan al individuo y que lo definen de alguna manera como adulto.

Una de las principales acciones de esta disciplina está dirigida hacia la búsqueda de la justicia social; observándose un interés esencial hacia el reconocimiento de los derechos humanos, con el fin de garantizarla seguridad humana y el desarrollo. La investigación sobre la paz abarca el estudio del conflicto armado, la resolución pacífica de los conflictos; el armamentismo y el desarme; el subdesarrollo y el desarrollo, el imperialismo y las relaciones de dominación y dependencia entre los países desarrollados y en desarrollo; las privaciones humanas y la práctica de la justicia social; la afirmación de los derechos humanos; la violencia represiva - física, social, económica, política- en la sociedad y en las relaciones internacionales; y, los métodos y estrategias encaminados a superar la violencia, como son, la defensa civil no violenta como parte de la seguridad nacional; los métodos de desobediencia civil y confrontación cívica en la lucha por la justicia social; entre otros. La investigación sobre la paz

tiene preferencia por la acción no violenta, por lo cual, trata de desarrollar métodos no violentos practicables y eficaces, así como también, estrategias para el cambio (Thee, 1986).

La investigación sobre la paz —disciplina independiente—, abarca en la actualidad muchos de los campos de estudio que caracterizan a las disciplinas tradicionales de las ciencias sociales, tales como, las relaciones internacionales, las ciencias políticas, la sociología, la economía, la historia y el derecho internacional; pudiendo recurrir a las herramientas más adecuadas de dichas disciplinas. Su auténtica novedad se centra en el esfuerzo por integrar los métodos y conocimientos de las distintas disciplinas de las ciencias sociales, así como, de las ciencias naturales relacionadas con la tecnología militar. Sus metas principales consisten en confrontar los fenómenos violentos, eliminarlos; lograr unas relaciones internacionales equilibradas y la justicia social. La investigación sobre la paz se caracteriza por ser multidimensional, de carácter interdisciplinario. Tiende a apoyarse principalmente en el empirismo y en la teoría normativa. Constituye un esfuerzo académico, educativo, abierto y dinámico. Presenta una gran validez por tener como objetivo la difusión internacional de la paz. Una investigación sobre la paz debería abarcar, dependiendo del tema que se estudie: la perspectiva histórica; las raíces económicas; los determinantes socioculturales; las consideraciones psicológicas y conductuales; los conocimientos antropológicos; la dinámica política (entre grupos y entre naciones); los factores militares y geoestratégicos; las implicaciones tecnológicas (o de las ciencias naturales); los elementos jurídicos; los aspectos éticos y filosóficos (Thee, 1986).

## **2. Definición de paz y de violencia**

La paz puede entenderse como la antítesis y la negación, ausencia, de la violencia (Galtung, 1985). La forma más simple y extendida de entender la paz relaciona el estado de paz con la ausencia de la violencia física y manifiesta, causada por las guerras internacionales y el conflicto armado a gran escala (Thee, 1986). El término “Paz” proporciona un sentimiento de comunión de propósitos, proyecta una imagen de armonía de intereses, que puede preparar el camino para posteriores vínculos más fuertes. De acuerdo a Galtung, la paz tiene dos caras: ausencia de violencia personal (paz negativa) y ausencia de violencia estructural (paz positiva). La ausencia de violencia personal no conduce a ninguna condición positivamente definida, mientras que, la ausencia de violencia estructural es aquello a lo que se refiere como justicia social (distribución equitativa del poder y de los recursos) y, sí conduce a una condición positiva, a una condición deseada.

En cuanto a la violencia, según Galtung (1985), “...está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones potenciales” (p. 30). Según el autor, la violencia se ha definido como la causa de la diferencia entre lo potencial (aquello que es posible con un nivel dado de conocimientos y recursos) y lo efectivo; es decir, entre aquello que podría haber sido y aquello que realmente es, situación además, que es evitable. En este sentido, cuando lo efectivo es inevitable, no existe violencia. Este concepto se aplica a lo que se define como violencia escolar, por cuanto, la misma no sólo comprende la violencia directa, física, personal, deliberada y manifiesta que se hace evidente en muchas de las instituciones educativas actuales, sino también, comprende la violencia indirecta, psicológica, estructural, no deliberada y latente, que se hace pasar por desapercibida y sobre la cual no se exponen los asuntos sobre la mesa. En

muchas ocasiones, los conocimientos y los recursos de los alumnos y, de los docentes también, son apartados de los esfuerzos constructivos orientados a acercar lo efectivo de lo potencial.

### 3. Historia de la paz imperfecta

Muñoz y López (2000), elaboraron una historia de la paz, sobre la base de la regulación pacífica de los conflictos, de la satisfacción horizontal de las necesidades, de la paz “silenciosa”, de la semiótica de la paz, de la socialización, solidaridad y cooperación, de las actividades de baja entropía, de la negociación como articulación de realidades en conflicto, entre otros.

De acuerdo a Muñoz y López, la historia se compone esencialmente por actores, espacio y tiempo. Esta división de la historia, se hace sólo por razones académicas para lograr comprender los hechos. En la realidad, todos estos elementos se combinan. En el Cuadro 1 se puede apreciar algunos ejemplos de dichos componentes en la historia de la paz.

Los acontecimientos pacíficos que prometen tener una continuidad en el tiempo, llegar a todos los rincones del mundo y que implican cada vez mayor cantidad de actores comprometidos con la construcción de la paz (Muñoz y López, 2000), son los siguientes:

- **La Declaración Universal de los Derechos Humanos.** Instrumento pragmático, universal y obligatorio, resultante de la historia de la paz y elaborado por la humanidad. Coloca al ser humano como el centro del universo político, económico y cultural. Sirve como referencia para fijar criterios, para ayudar a resolver conflictos y para construir futuros de paz. El compromiso internacional con los derechos humanos ha generado pactos entre estados y gobiernos, ha dado lugar a una serie de organizaciones, grupos sociales y actores políticos que cuidan por el cumplimiento de los mismos.
- **La Utilización de la No-Violencia.** Como instrumento de cambio y transformación, desde la última mitad del siglo XX hasta nuestros días. La no-violencia es una estrategia social y política en la que sus presupuestos esenciales son las acciones pacíficas. Se persigue el máximo respeto por las personas, la utilización de la persuasión antes que la coerción, la práctica continuada y la profundización de sus acciones. Algunos personajes en la construcción de la no-violencia son: Mao Tsé, Buda, Cristo, Tolstoi, Gandhi, Martín Luther King, y el Papa Juan Pablo Segundo. Cabría añadir.
- Los intentos por instaurar una Educación Pacífica. Lo que comprende todos los esfuerzos que se han hecho y que se realizan para enseñar a los alumnos a valorar la paz, la dignidad humana, los derechos humanos, la democracia, la justicia social y la cooperación. En la historia de la educación existen numerosos actores pacíficos, entre los cuales cabe mencionar a Brunner, Ausubel, María Montessori, Piaget, Vygotsky, entre otros; quienes resaltaron en todo momento la importancia de respetar las características individuales, necesidades, intereses y potencialidades de los alumnos. Sobre las cuales debía partir el proceso de instrucción, en oposición a la educación tradicional caracterizada por no tomar en cuenta al alumno, por no respetar su derecho a participar, opinar, discernir y por imponer el docente a ultranza sus conocimientos y necesidades sobre las de los alumnos.

Los autores sustentan la idea de que, más del 90% de la historia de la humanidad tiene lugar sin violencia, ya que, la gran cantidad de conflictos que las personas y las sociedades tienen que resolver cotidianamente, lo hacen la mayoría de las veces de forma pacífica. La historia de la humanidad es en gran medida una historia de reconciliaciones. Si se intenta aplicar la proporción antes mencionada a lo que ha sido la historia educativa, específicamente la

relacionada con el clima psicológico y las relaciones establecidas en el aula por los docentes hacia sus alumnos, surge la duda. Puesto que, por muchos años reinó en los espacios educativos un ambiente autoritario caracterizado por ser el docente quien sabía, pensaba, hablaba, disciplinaba, actuaba, escogía el contenido programático; un ambiente caracterizado por aplicarse métodos coercitivos y que desvalorizaban al alumno. Todo lo cual implica una violencia, en ocasiones físicas, y en mayor amplitud psicológica. Por otra parte, la mayoría de los conflictos y las frustraciones que ha vivido el docente en el sistema educativo, sobre todo en el aula, los ha resuelto generalmente asumiendo una actitud de “ganar-perder”, siendo él quien, en la mayoría de las veces, ha satisfecho sus necesidades por encima de la de los alumnos; por ser ésta, posiblemente, la vía más cómoda y fácil para él de hallar respuestas a sus problemas en el aula.

**Cuadro 1**  
**Historia de la paz imperfecta. Muñoz, F., y López, M. (2000)**

<b>Actores Pacíficos</b>	<b>Momentos Históricos Pacíficos</b>	<b>Espacios Pacíficos</b>
<p>Personajes y grupos sociales interesados en la paz.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cicerón (antigua Roma) manifestó en su literatura que el pueblo es partidario de la paz; la cual era considerada grata, agradable y querida, por significar unidad, tranquilidad y dignidad.</li> <li>• Mo Ti (filósofo chino, siglo V a.C.) transmitía la importancia de la justicia y el amor universal.</li> <li>• Los Campesinos. Suelen ser pacíficos ya que la solución de sus problemas depende de la cooperación, la solidaridad y la mutua ayuda.</li> <li>• Los Comerciantes: Grupos pacíficos que buscan distribuir e intercambiar los productos, bienes y servicios para poder satisfacer las necesidades humanas. Lo cual ha contribuido con el establecimiento de relaciones entre unas comunidades y otras.</li> <li>• Las personas y los grupos sociales que están sometidos, que satisfacen deficientemente sus necesidades, que sufren más la violencia, desean más la paz que aquellos que no están en estas circunstancias. Así como también, están interesados en las regulaciones pacíficas como medio de garantía de su supervivencia.</li> <li>• Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Ciudadanía activa y comprometida que desempeñan un papel importante en la construcción de la paz mundial a nivel político, social y económico, a través de su proceder cívico, diplomático, mediador y reconciliador. Importantes actores pacíficos que hacen y construyen la paz en zonas de conflicto.</li> </ul>	<p>Periodos “silenciosos” de la historia que carecen de contenidos. Momentos caracterizados por una “normalidad” pacífica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Paz de Dios (siglos VIII - IX). Movimiento dirigido por la iglesia en el que, la idea de paz impulsaba buscar el equilibrio y la armonía social. Se percibe la paz como un valor espiritual unido a la equidad y a la justicia. Se trataba de limitar las acciones violentas contra los elementos y las propiedades de la iglesia, para después extenderse a otros actores como los agricultores y los pobres. La tregua de Dios limitaba la realización de actos violentos.</li> <li>• La Paz como firma de un tratado. Momento conocido como el final de una guerra que da lugar a un periodo de regulación por vía pacífica de los conflictos.</li> <li>• Los Planes de Paz. Por ej., las propuestas de Jeremy Bentham: limitación de los armamentos, diplomacia no secreta, renuncia a emprender guerras de conquista, intercambio comercial como base del progreso y la confianza entre las naciones. Erazmo preconizó la solución de conflictos mediante una revisión sincera de las acciones diplomáticas y la utilización de herramientas que agoten la guerra y generen espacios de paz.</li> </ul>	<p>Edificios, lugares con o sin imágenes, considerados “sagrados”, para la paz. En los cuales hay ausencia de violencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iglesias</li> <li>• Hospitales</li> <li>• Palacios de Justicia</li> <li>• Sitios en los que hay monumentos, estatuas, murales, etc. Alusivos a la paz.</li> </ul>

Según Fisas (1999), el elemento esencial de la supervivencia de la especie humana ha sido siempre la cooperación y no la lucha. Por otra parte, de acuerdo a Muñoz y López (2000), la “Paz” no puede entenderse como pura, por lo que se opta por hablar de paz imperfecta -interrelaciones causales entre los distintos ámbitos y escalas donde se regulan pacíficamente los conflictos-, la cual además, convive recíprocamente con la violencia estructural-interrelaciones causales entre los distintos ámbitos y escalas donde se regulan violentamente los conflictos. Una historia de la paz puede ser un instrumento de primer orden para la construcción de futuros pacíficos ya que, sirve para construir espejos en los que se pueden reconocer la capacidad del hombre para regular pacíficamente los conflictos. Así mismo, actúa como reguladora de distintas realidades e intereses; suponiendo una vía “económica” rentable de regulación de los conflictos.

#### **4. Desarrollo y necesidades humanas**

El ser humano tiene necesidades múltiples e interdependientes, que se interrelacionan e interactúan, tales como, las necesidades existenciales: ser, tener, hacer y estar, y las necesidades axiológicas: de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad (Max-Neef y otros, 1998). Las necesidades humanas básicas son finitas —pocas- y clasificables. Son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia a través del tiempo y de las culturas es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las mismas. Según los autores, las necesidades se satisfacen en tres contextos: en relación con uno mismo, en relación con el grupo social y en relación con el medio ambiente; y, en cada sociedad, se satisfacen a través de diferentes tipos de satisfactores. Cualquier necesidad humana fundamental que no es adecuadamente satisfecha revela una pobreza humana -de subsistencia, de protección, de afecto, de entendimiento, de participación, de identidad. A su vez, cada pobreza genera patologías cuando se traspasan los límites críticos de intensidad y duración. De acuerdo a Max-Neef y otros (1998), un individuo que sufre una prolongada cesantía cae en una especie de “montaña rusa” emocional, la cual comprende por lo menos cuatro etapas: shock, optimismo, pesimismo, fatalismo (transición de la inactividad a la frustración y de allí a un estado final de apatía donde la persona obtiene su más bajo nivel de autoestima). Debido a los problemas de subsistencia, la persona se sentirá cada vez menos protegida. Las crisis familiares y los sentimientos de culpa pueden destruir las relaciones afectivas: la falta de participación dará lugar a sentimientos de aislamiento y marginación, y la disminución de la autoestima puede fácilmente provocar crisis de identidad. De esta manera, la cesantía prolongada produce patologías individuales y colectivas de la frustración.

La infancia y la adolescencia son las etapas más cruciales en la formación del ser humano. Cuando las necesidades básicas de sentir seguridad, confianza, de ir teniendo autonomía, autocontrol, iniciativa, de percibirse capaz y, de lograr la identidad, no se satisfacen adecuadamente durante la infancia y la adolescencia, se puede esperar de la persona en su vida futura como adulto, que experimente con frecuencia sentimientos de inseguridad, desconfianza, de duda, sentimientos de culpa, de inferioridad y una crisis de identidad que puede desencadenar comportamientos agresivos hacia su propia persona y hacia los demás. El hecho de que los alumnos satisfagan sus diferentes necesidades, y en especial las de ser respetado y aceptado por los demás dentro de la institución educativa, es de gran importancia para el sano desarrollo de su personalidad, para la formación de la autoestima y del respeto a los demás, cualidades fundamentales para desarrollar la tolerancia y la responsabilidad; las cuales a su vez, son esenciales para lograr una sociedad justa y pacífica (Reardon, 1999b). El sistema educativo y la dinámica comunicacional que tienen lugar en el aula ejercen un impacto significativo en la manera como se satisfacen dichas necesidades; no quedando sólo el hogar como único responsable en saber satisfacer las necesidades psicológicas de niños y adolescentes.

El Desarrollo a Escala Humana se orienta prioritariamente hacia la satisfacción de las necesidades básicas. Este enfoque de desarrollo debe caracterizarse por ser interdisciplinario y transdisciplinario, con el fin de que permita describir y comprender las problemáticas complejas de las sociedades actuales, a partir de la manera cómo la economía, la política, la salud y la educación convergen en la realidad, y, de esta manera, poder explicar un sistema de mayor complejidad que trascienda las fronteras disciplinarias. Un desarrollo orientado hacia la satisfacción de las necesidades humanas no puede, por definición, estructurarse desde arriba hacia abajo, no puede imponerse por ley ni por decreto; sólo puede emanar directamente de las



acciones, aspiraciones y conciencia creativa y crítica de los propios actores sociales (Max y otros, 1998). En la medida que se aborden las necesidades humanas, sobre todo durante los primeros diez años de vida, habrá menos violencia, y se contribuirá con el establecimiento de relaciones interpersonales adecuadas que permitan poner en práctica una justicia social y el logro consiguiente de una armonía en la convivencia humana.

## **5. Regulación de los conflictos**

Cuando las personas logran satisfacer las necesidades básicas de alimentación, seguridad, protección, las de tipo afectivo y cooperativo, así como las necesidades de libertad y trascendencia, sus sensaciones de miedo disminuyen significativamente. En este sentido, Vinyamata (1999), establece que, el proceso encadenado de necesidad — miedo — agresividad, describe el sistema básico de funcionamiento y el desarrollo de los conflictos. Según él, es a partir de ese proceso que se pueden comprender las causas y la evolución de los conflictos y, por tanto, prevenir y proveer sistemas para reducir los costos negativos de algunos conflictos y, aprender a aprovechar las capacidades humanas de reacción frente a las dificultades, a los problemas y, a las urgencias por satisfacer las necesidades. Para resolver los conflictos hay que, inicialmente, reducir la tensión y el miedo, para seguidamente desarrollar pautas que contribuyan a modificar las causas que lo produjeron. El miedo incontrolado que genera violencia disminuye mediante la comprensión de los hechos. Frente a una sensación de inseguridad o de peligro, se reacciona atacando o huyendo, lo que incrementa aún más el miedo y las reacciones que de éste se derivan: violencia, odio. Una crítica al modelo de Vinyamata, es el hecho de no considerar los pensamientos del hombre, los cuales tienen un efecto significativo en las acciones que manifiesta. Por ejemplo, las expectativas de eficacia personal/colectiva, que están relacionadas con las metas que la persona se fija, con la persistencia, duración, fuerza e intensidad con la que ejecuta una conducta, así como con su estado fisiológico y emocional, determinan la manera como organiza las subhabilidades que posee para lograr una ejecución exitosa o no en su desempeño. En este sentido, si un grupo de ciudadanos piensan que realmente son capaces de lograr resolver un conflicto, se imaginarán un logro efectivo de las metas, persistirán en sus esfuerzos hasta alcanzar con éxito lo deseado. Esto nos permite abordar otros tipos de estrategias (cognitivas—conductuales) con el fin de trabajar las causas de fondo que generan las conductas violentas o, con el propósito de educar a la población para convivir en paz. Se dice entonces que, cuando un grupo humano o una persona se siente en paz consigo mismo debido a que se reconoce y se comprende, los problemas suele resolverlos con relativa facilidad, las dificultades y sus pensamientos no le agobian, las ofensas las comprende y las olvida, los conflictos los diluye, disminuye y relativiza las necesidades, controla el miedo, la inseguridad y reduce la agresividad excesiva.

En la mayoría de las escuelas, un alto porcentaje del tiempo que podría dedicarse a la enseñanza — aprendizaje, se utiliza en tratar de actuar ante los problemas de los alumnos, que en pocas ocasiones los maestros están preparados para ayudar a resolver, o, problemas de los maestros creados por alumnos reactivos o rebeldes a quienes no pueden controlar. Cuando los estudiantes se comportan de manera que interfiere con la función de enseñar del maestro, con la satisfacción de las necesidades del mismo, haciendo que éste se sienta frustrado, desilusionado, irritado, enojado, se observa que es el maestro quien posee el problema, y que, por lo general, lo resuelve sancionando al alumno. Mientras los niños sean dirigidos y controlados mediante el castigo y las amenazas de castigo, permanecerán estancados en la primera infancia, tendrán muy

pocas oportunidades de aprender a hacerse responsables de su propio comportamiento: no madurarán. Para que la enseñanza y el aprendizaje se reanuden, es necesario que el maestro resuelva el conflicto cuando éste ocurra. Existen además, los problemas que son de los alumnos, que no afectan de ninguna manera tangible y concreta al maestro pero que, interfieren seriamente en su proceso de aprendizaje. Así como también, existen los problemas que son compartidos, que afectan tanto al docente como al alumno, está presente un “conflicto de necesidades”. Cuando surgen los conflictos, como siempre sucede, la mayoría de los maestros tratan de resolverlos de manera de salir ganando, o por lo menos no salir perdiendo; esto significa que los alumnos terminan perdiendo, o por lo menos, no ganando. Cuando los maestros y alumnos no saben resolver los conflictos constructivamente. son más propensos a experimentar la frustración, lo cual puede llevar a que surja la intolerancia y la violencia.

En este sentido, el objetivo implícito en la resolución de conflictos consiste en el restablecimiento de la armonía original (personal, interpersonal), de la comunicación y la cooperación en las relaciones humanas. Los sistemas de intervención en resolución de conflictos intentan que las partes implicadas en una disputa encuentren por ellas mismas la manera de resolverla a su plena y común satisfacción, de una forma efectiva y definitiva, actuando sobre las causas del problema, promoviendo los cambios necesarios. En cualquier tipo de conflicto, existen como mínimo, dos maneras de resolución: la aplicación de medidas coercitivas, represoras y, la que parte del convencimiento racional de que los conflictos pueden llegar a ser resueltos sólo si se toma como punto de partida la necesaria comprensión de las necesidades, el control del miedo y la promoción de la cooperación entre todas las partes implicadas. Los conflictos se resuelven mejor conociendo sus causas, teniendo una percepción clara de la realidad, de la verdad, estableciendo remedios y aceptando que el conflicto no es una característica que deba ser eliminada o ignorada, sino que tiene una función importante que cumplir dentro de la complejidad de las relaciones humanas (Vinyamata, 1999). El conflicto es un aspecto normal de la vida y no debe ser necesariamente destructivo, violento.

## **6. Teoría y acción política de la no-violencia**

El poder y la seguridad de un gobierno tienen sus bases en la colaboración voluntaria de sus propios ciudadanos. El gobierno depende además, de la colaboración de otros estados con los que tiene relaciones diplomáticas o comerciales y de otras instituciones y asociaciones extranjeras (Randle, 1998). Al aplicar estas ideas en el aula de clase se tiene que, el alcanzar los objetivos de aprendizaje, que constituyen el fin último de quien tiene la responsabilidad del curso, en este caso, el docente, tiene sus bases en la cooperación que los alumnos muestren para el logro de los mismos. Cuando los alumnos no se sienten cómodos, ni seguros en el aula, o no están de acuerdo en la manera como el docente los trata o, en la forma de dirigir el curso, éstos pueden reaccionar de manera sumisa, obedeciendo por completo al maestro; pueden reaccionar evadiendo o huyendo mentalmente la situación o, de manera rebelde, disruptiva, mostrando resistencia y ocasionando problemas en el aula. Si el grupo de alumnos muestra resistencia y no colabora con el logro de los objetivos, su conducta es percibida por el maestro como indisciplinada, meritoria de sanción, sin llegar a resolverse las causas que originaron la misma. En esta situación, como estrategia no violenta, podrían ser los padres quienes unidos, mostrasen resistencia hacia el docente y la institución con el fin de buscar que el maestro cambie su forma de pensar, de actuar, hasta lograr llegar a una solución satisfactoria para ambas partes.

La resistencia civil es un método de lucha política colectiva basada en la idea de que los gobiernos dependen en último término de la colaboración, o por lo menos, de la obediencia, de la conformidad de la mayoría de la población, y de la lealtad de los militares, de la policía y de los servicios de seguridad civil. La resistencia civil procura desafiar la autoridad y la legitimidad del gobierno, privándolo de su fuente de poder residente en la colaboración de sus habitantes y de las instituciones de la sociedad. El objetivo del militante no violento es convertir al adversario, hacer que cambie su forma de pensar, hasta llegar a concordar en el modo de hallar una solución satisfactoria para ambas partes. La resistencia civil asume que la persuasión y la conversión son los mecanismos esenciales del cambio. En este sentido, trata de generar una acción colectiva que evita cualquier recurso sistemático a la violencia. Sus métodos abarcan desde la protesta y la persuasión hasta la no cooperación -social, económica, política-, y por último, hasta la intervención no violenta (Sharp, Gene; cit. por Randle, 1998). Se puede observar en el Cuadro 2 algunos ejemplos de dichos métodos, Los métodos de resistencia civil pueden aplicarse en las confrontaciones que se producen entre grupos de intereses diferentes dentro de la sociedad. En una confrontación entre las autoridades del estado y un movimiento de base civil, cada una de las partes tratará de socavar la base de poder de la otra. Aunque la obstrucción no violenta y la desobediencia civil puedan estar justificadas a veces, no son métodos en los que se deba enrumbar la gente a la ligera. La resistencia civil no violenta plantea un reto a la injusticia, procura inhibir los fenómenos indeseables del conflicto de grupos y mantener abiertos los canales de comunicación con el oponente (Randle, 1998).

Algunas acciones no violentas de las que podrían hacer uso los docentes en el aula para resolver problemas de conducta en uno o varios alumnos, o conflictos entre profesor-alumnos, pueden ser las siguientes: el diálogo, hablar acerca de lo sucedido; escuchar activamente las inquietudes y preocupaciones del alumno; las reflexiones escritas acerca del problema por parte del estudiante o de las personas involucradas; negar un privilegio o actividad deseada; el aplicar consecuencias lógicas: recordar y aplicar consistentemente las normas y los procedimientos dentro del aula; emitir señales no verbales: reconducir el comportamiento: expresar “mensajes yo”; emitir mensajes breves para que desista con el mal comportamiento; darle a elegir al estudiante; la detención; aplicar el método de resolución de problemas; el compañero como mediador; conversación con los padres; contrato individual con el estudiante; visita a la dirección, entre otras.

La enseñanza de llevar a cabo acciones no violentas dentro de las instituciones educativas comprende, además de dar el ejemplo el docente con su proceder, el hecho de que los niños entiendan lo que es la violencia y aprendan formas alternativas de manifestar el enojo, así como de resolver los problemas. Se recomienda que se les enseñe a los alumnos el concepto de no violencia, y los logros de las personas que han defendido y practicado la no violencia como estrategia para la lucha por la justicia social y para la resolución de conflictos (Reardon, 1999).

**Cuadro 2**  
**Acciones no violentas**

Manifestaciones públicas	Actos de resistencia individual	Marchas
Huelgas de hambre		Velas
Organización de peticiones	Iniciativas transnacionales	Despliegue de piquetes y similares
Jornadas de trabajo lento	Imposición de sanciones económicas y diplomáticas	"Ostracismo"
Desafío de leyes particulares	Sanciones aplicadas por organismos internacionales	Boicots a instituciones sociales, académicas, artísticas y deportivas. Boicots económicos, a las asambleas legislativas, a las organizaciones apoyadas por el gobierno
Obstrucción no violenta	Sufrimiento autoimpuesto por los militantes	Acciones simbólicas: llevar insignias, cantar cantos nacionales, actuar, ect.
Desobediencia civil	No colaboración social	Introducir contrabando de literatura y equipos de impresión y transmisión
Sentadas	Ayunos	
Ocupaciones	Buscar apoyo de las organizaciones políticas, religiosas, de países aliados al adversario o que pueden influir en él	
Creación de instituciones de gobierno paralelas	Establecer líneas de comunicación con los medios extranjeros, organizaciones internacionales.	
Buscar simpatías y apoyo activo en la comunidad internacional		
Publicar periódicos y revistas clandestinas		
Reunirse en la Iglesia		
Parodias		

## 7. Cultura y educación para la paz

Es en el hogar y en la escuela y en otros espacios de socialización, donde hay numerosas oportunidades para aprender a manejar las herramientas de la cultura de paz. Según Fisas, V. (1999), para ir en vías de alcanzar y mantener una cultura de paz, es necesario "romper con el orden simbólico patriarcal" y aplicar el "empoderamiento", el poder compartido por el pueblo; así como también, practicar la ética de la responsabilidad, enseñar con el ejemplo, desterrar la corrupción política, resolver los conflictos de intereses mediante el diálogo y la negociación, detener el armamentismo, dar prioridad a la infancia y a la juventud en la solución de los problemas sociales, eliminar la impunidad de las autoridades públicas y propiciar la capacidad de los ciudadanos para ejercer el debido control del poder. Con el fin de construir una ética global, se requiere seguir los principios de reciprocidad, de responsabilidad solidaria, de equidad intergeneracional y de sustentabilidad (Fisas, 1999).

Para alcanzar y mantener un ambiente de paz en el aula, es necesario que se establezca una relación maestro—alumno en la que haya sinceridad, interés, cordialidad, interdependencia, respeto a la individualidad, trato justo, cooperación y satisfacción recíproca de las necesidades. Así mismo, es necesario que se establezca una relación que se caracterice por ser realmente democrática, en la que se respete las necesidades de los alumnos, se escuche atentamente sus inquietudes, se fomente la participación en general; una relación en la que se tomen decisiones de manera conjunta, en la que todos los grupos culturales, religiosos, étnicos y lingüísticos, participen por igual e integradamente en las diferentes actividades; una relación en la que se les ofrezca mayor libertad. pero no-libertinaje, más responsabilidad, más derecho a opinar en su vida escolar. También es necesario que maestros y alumnos establezcan conjuntamente las normas y los procedimientos que se seguirán en el aula de manera que todos traten de cooperar para lograr un buen clima de aprendizaje. De acuerdo a Reardon (1996b), los niños que han vivido una cultura de paz, sea en el hogar, en la escuela o en cualquier otra esfera de su vida social, son más capaces de aprender las aptitudes y desarrollar las capacidades para lograr y mantener una cultura de paz en los ámbitos sociales en los que transcurrirán sus vidas.

Una cultura de paz dentro del salón de clases puede describirse como una cultura “en la que maestros y alumnos apoyan activamente y favorecen lo más posible el desarrollo de una auténtica comunidad de aprendizaje” (Reardon, 1999:71). Una cultura en la que los niños y jóvenes han internalizado y practican el reconocimiento de los derechos de los demás a formar parte de la comunidad del aula y a tener las mismas oportunidades para aprender dentro de ella.

La educación sobre el conflicto y para la paz pretende superar positivamente las tensiones y contradicciones que padece nuestra sociedad. Educar para la paz implica educar sobre el conflicto. Según Galtung (1997), “...educar para la paz es enseñar a la gente a encararse de manera más creativa, menos violenta, a las situaciones de conflicto y darle los medios para hacerlo”. La paz comprende el hecho de que los conflictos sean transformados por las personas y por las comunidades de forma positiva, creativa y no violenta. Se puede apreciar en el Cuadro 3 los aspectos que caracterizan a una cultura de la violencia y los que caracterizan a una cultura de la paz.

**Cuadro 3**  
**Cultura de la violencia vs. cultura de la paz**

<b>Cultura de la violencia</b>	<b>Cultura de la paz</b>
Patriarcado y mística de la masculinidad	Práctica del Nutrir: mayor dedicación a los niños por parte del hombre; aplicación de la escucha activa y las buenas relaciones
Búsqueda del liderazgo, el poder y el dominio	Cooperación y responsabilidad social
Incapacidad para resolver pacíficamente los conflictos	Se viven experiencias de cariño, respeto, compromiso, amor, perdón y protección
Economicismo generador de desintegración social	Arreglo pacífico de las controversias
Principio de Competitividad	Desarrollo sustentable, a escala humana
Militarismo	Democracia
Monopolio de la violencia por parte del Estado	Conocimiento, respeto, protección y desarrollo de los derechos humanos
Intereses de las grandes potencias	Prevención de conflictos
Interpretaciones religiosas que permiten matar a otras personas	Respeto por el principio de la renuncia al uso de la fuerza
Ideologías exclusivistas	Tolerancia
Etnocentrismo e ignorancia cultural	Desarme
Deshumorización	
Mantenimiento de estructuras que perpetúan la injusticia y la falta de oportunidades y de participación	

La educación para la paz debe tener presente la realidad de lo complejo y diverso, ya que a menudo se tiene la tentación de hacer formulaciones y estrategias únicas, universales, poco adaptadas a las circunstancias de cada país y de cada sociedad. Los cuatro ejes de la educación para la paz son: (1) aprender a conocer: adquirir los instrumentos de la comprensión; (2) aprender a hacer, para poder actuar sobre el entorno; (3) aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; (4) aprender a ser, progresión esencial que participa de los tres aprendizajes anteriores (Jacques Delors, 1996; cit. por Fisas, 1999). Educar significa dotar al individuo de la autonomía suficiente para que pueda razonar y decidir con toda libertad. Es a través de la educación que se puede introducir los valores, las herramientas y los conocimientos que forman las bases del respeto hacia la paz, los derechos humanos y la democracia. La educación es un importante medio para promover los ideales de paz, tolerancia y no violencia (Symonides y Singh, 1996; cit. por Fisas, 1999). En el Cuadro 4 se presentan las propuestas de la educación para la paz, y las tareas que se requieren llevar a cabo para formar la cultura de paz.

**Cuadro 4**  
**Propuestas y tareas para la construcción de la paz**

<b>Propuestas de la Educación para la paz (Uraa, 1997).</b>	<b>Tareas para formar la cultura de paz (FISAS, 1999)</b>
Brindar afecto familiar, protección, apoyo, estimulación	Recuperar valores perdidos para que los individuos sean más responsables
Promover el desarrollo de la autoestima, de la motivación de logro	Desarrollar una ética global para la socialización.
Desarrollar mayor grado de empatía y de interés por los demás	Mejorar, ampliar y universalizar los derechos humanos
Vivir con normas, límites, patrones y valores	Deslegitimar la guerra, la violencia y el uso de la fuerza
Controlar los impulsos	Potenciar el conocimiento y el diálogo entre culturas y religiones. Superar la mística de la masculinidad a través de la empatía, el afecto, la ternura y la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos
Desarrollar la afectividad	Satisfacer las necesidades básicas y las potencialidades de desarrollo
Educar en los ideales de libertad y respeto; en la apreciación de lo distinto, en la reflexión, en la utilización de la palabra como forma de resolver los conflictos. Educar en la comprensión empática, en el razonamiento, la sensibilidad, la atención y la confianza, en interactuar con el entorno, a ser tolerantes, a tener capacidad de autocrítica, a dialogar, a ser creativos, a ser amables, altruistas y solidarios, en confiar en nosotros mismos, a razonar de forma objetiva, a admitir los problemas, el sufrimiento, las frustraciones y las limitaciones propias, a utilizar el pensamiento alternativo, a ser sinceros con uno mismo y con los demás, a desarrollar el sentido del humor, a ser responsable, a no tener miedo a la libertad, a construir la propia identidad, a buscar un equilibrio entre la exigencia de los derechos y los deberes.	Fortalecer la sociedad civil
	Atender al principio de sustentabilidad
	Cuidar el uso de los recursos limitados.
	Actuar sobre las raíces de los conflictos y no sólo sobre sus manifestaciones
	Mejorar la goberabilidad democrática y aumentar la participación de la ciudadanía
	Desmilitarizar las políticas de seguridad
	Potenciar la prevención de los conflictos
	Priorizar las inversiones educativas sobre las militares
	Unos medios de comunicación más responsables en la formación de las personas y menos transmisores de violencia

## 8. Feminización de la paz

Según Virginia Wolf (1938), los hombres encuentran cierta gloria, cierta agresividad y cierta satisfacción en la lucha, algo que las mujeres jamás han sentido ni gozado. Terminar con el agrado que el sexo masculino siente por la violencia es uno de los grandes retos que tiene, no sólo la educación para la paz, sino la misma convivencia humana, y es un factor esencial de la cultura de la paz. En un 95% de los casos los actores de escenas de enfrentamiento armado o de violencia cruel son masculinos (Wolf, 1938; citado por Fisas, 1999), "...creo que lo más apropiado es que prestemos atención a lo que piensan, dicen y hacen las mujeres, tanto en la acción social como en el campo de la teoría" (Fisas, 1999:355). La mujer está cumpliendo un rol importante en la investigación sobre la paz y la promoción de relaciones amistosas entre las naciones. Ella es capaz de crear un mundo relativamente no violento, de inventar mediaciones creadoras de realidad nueva. Según Bouldingy McLean (1986), una conferencia de mujeres investigadoras sobre el desarme, la seguridad y el orden en el mundo constituiría un empeño productivo para cualquier organismo internacional, en colaboración con las agencias adecuadas de las Naciones Unidas.

Respecto a la situación del aula de clases, se observa entre los alumnos que, el sexo masculino es el que reporta mayor cantidad de conductas agresivas, disruptivas, en comparación

al sexo femenino. Así como también, es de observarse que la maestra o profesora cumple en mayor magnitud un papel de mediadora y pacificadora en situaciones de conflicto, que el maestro o profesor. Todo lo cual puede estar relacionado con la cultura machista, con el patriarcado, que se ha mantenido por años. A parte de que, la mujer se ha caracterizado por ser más emotiva, empática y sensible que el hombre, lo cual contribuye con su papel de mediadora eficaz.

## **9. Cultura de la Reconciliación y Reconstrucción de Sociedades en Conflicto**

Además del paradigma de la resolución de asuntos conflictivos, resulta importante destacar el paradigma centrado en la restauración y reconstrucción de las relaciones. Según Lederach (1998), la construcción de la paz debe estar enfocada en las realidades que determinan las necesidades y las expectativas de las personas, y responder a esas realidades; en lugar de lo planteado por los defensores de la resolución de conflictos, quienes formados en psicología social, e influidos por profesiones de asistencia social, buscan integrar los intereses para la resolución de las diferencias. El paradigma de la reconciliación, concibe el conflicto prolongado como un sistema y centra su atención en las relaciones dentro de ese sistema. Se considera que las relaciones son la base del conflicto y de la solución a largo plazo; son el punto central para lograr un dialogo sostenido en los escenarios de conflicto prolongado. Enunciado con el que se está completamente de acuerdo y que se aplica con respecto a las relaciones maestro-alumnos, alumnos-alumnos en el sistema del aula escolar.

La reconciliación representa un espacio social, un lugar donde se juntan las personas y las cosas; una oportunidad y un espacio que necesitan las personas para encontrarse consigo mismas y con sus enemigos, para expresar el trauma y el dolor provocado por lo que se ha perdido y la ira que acompaña al dolor y a las injusticias que han sufrido. Es determinante para la dinámica de la reconciliación, que las partes implicadas admitan y reconozcan la legitimidad de esa experiencia. Se requiere concebir el futuro de forma que se realce la interdependencia; las personas deben tener la oportunidad de imaginar un futuro mutuamente compartido (Lederach, 1998). Se tiene entonces que, el objetivo principal de la reconciliación consiste en buscar formas innovadoras de crear un tiempo y un espacio, dentro de los diferentes niveles de la población afectada, para abordar, asumir e integrar el doloroso pasado y el futuro que necesariamente será compartido, como un medio de enfrentarse al presente.

En el aula, la reconciliación busca que las opiniones, las percepciones y la diferencias se expongan abiertamente con el fin de mejorar las relaciones y aprender a convivir juntos por el tiempo que les queda en compartir el mismo lugar. Por lo cual, es necesario enseñarle a los alumnos a asumir de manera auténtica la responsabilidad de admitir que se ha ocasionado un daño. Enseñarles a manifestar el arrepentimiento por el daño causado y a lograr un perdón por parte del perjudicado, quien perdona al ofensor una vez que éste ha asumido la responsabilidad y ha reparado el mal (Reardon, 1999). De acuerdo a Lederach (1998), la reconciliación comprende: la verdad, la justicia, la paz y la misericordia. La verdad es el deseo de que se reconozca el mal sufrido y la validación de las experiencias y pérdidas dolorosas: pero, va acompañada de la misericordia, que expresa la necesidad de aceptación, de dejar estar y de comenzar de nuevo. La justicia representa la búsqueda de los derechos individuales y colectivos, de la reestructuración social y la restitución; pero, está ligada a la paz, que destaca la necesidad de la interdependencia, el bienestar y la seguridad.

Los altercados entre los alumnos por lo general suponen perjuicios mutuos. Ante lo cual, es importante resaltar que para que la paz sea verdadera, las soluciones a las que se lleguen deben ser justas. Como la justicia exige que haya responsabilidad, arrepentimiento, compensación y restitución, el castigo no es necesario ni la venganza; los cuales únicamente servirían para mantener el ciclo de conflicto y violencia. Sólo la reconciliación puede acabar con ese círculo vicioso, restableciéndose las relaciones por medio de ella.

Muñoz y López (2000) expresan que, la reconciliación es valiosa ya que permite restaurar el diálogo perdido, recuperando la capacidad de la palabra y de la comunicación entre grupos o sujetos enfrentados; va en busca de la paz y de la construcción futura, sin la cual no es posible conciliar; permite reconsiderar los fundamentos éticos y políticos en lo que se va a fundamentar la sociedad futura: la justicia; y, rechaza la violencia como instrumento. La reconciliación tiene un fuerte componente religioso, ético y moral que ayuda a restablecer el equilibrio perdido; sirve para dar lugar al comienzo de la reparación, de la reconstrucción. El perdón es una condición “sine que non” para que tenga un mínimo de éxito la reconciliación. En el Cuadro 5 se presentan los actores y enfoques a los que hace referencia Lederach (1998).

## **10. La Paz en el Futuro y los Nuevos Paradigmas Emergentes**

Según Mayor Zaragoza (1999), el “triángulo interactivo” que forman la paz, la democracia y el desarrollo, sólo es efectivo cuando tiene como eje la educación, la solidaridad y el sentimiento de justicia. El triunfo de la democracia consistirá en dar a todos los habitantes las mismas oportunidades, consistirá en desmontar la estructura bipolar que acumula progresivamente riqueza en un extremo y pobreza en el otro. “No hay paz duradera sin desarrollo. No hay desarrollo sin paz. No hay democracia estable sin paz y desarrollo”. Para pasar de la democracia formal a la real, es preciso que los órganos de gobierno garanticen a todos por igual la libertad, la seguridad y el amparo jurídico. El respeto de los derechos humanos y el funcionamiento eficaz de la justicia son las bases de la gobernabilidad democrática. La conciencia de globalidad, complejidad e irreversibilidad ha de presidir todas las acciones que se realicen en la construcción de la paz; en edificar un mundo más pacífico y más solidario (Mayor Zaragoza, 1999).

La evaluación y actuación en el sistema escolar, y en particular en el aula, requiere de una visión más holística, de un enfoque complejo, integral, interdisciplinario, con el fin de que se promuevan y se obtengan eficazmente los cambios deseados; los cuales repercutirán significativamente en la sociedad que se está formando para el futuro. Es necesario promover un enfoque en el aula que ofrezca a los alumnos mayor seguridad, respeto, responsabilidad; así como también, más derecho a opinar en su vida escolar, y que ofrezca relaciones más democráticas con sus maestros y compañeros. Se requiere que los docentes aprendan habilidades y métodos mediante los cuales puedan propiciar la autodirección, el autocontrol, la autorresponsabilidad, la autodeterminación y la autoevaluación.

Según Reardon (1999a), por constituir el docente el elemento esencial del proceso educativo, su capacidad profesional y aptitudes personales son determinantes en el éxito de cualquier programa de estudios. Según la autora, el profesor es el elemento principal del proceso educativo, debido a que es él quien anima y orienta las experiencias de aprendizaje de los alumnos, así como también, por el hecho de que, sus conocimientos, aptitudes, valores y actitudes determinan la atmósfera psicológica de la clase y los resultados de lo que ocurre en ella. Por lo que, la formación del profesorado es de gran relevancia en la educación para la paz,



la tolerancia, los derechos humanos y la democracia. En este sentido, el docente debe aprender determinadas habilidades que promuevan relaciones pacíficas, técnicas que lleven a la reflexión crítica, estrategias y técnicas para solucionar conflictos; debe aprender a crear en el aula una atmósfera de tolerancia, cooperación y de apoyo; debe aprender a llevar a cabo actividades cooperativas, dinámicas, que estimulen los logros personales y la iniciativa; debe aprender a ser sensible a las necesidades y percepciones de la comunidad educativa; así como también, promover el entusiasmo entre los alumnos y sus padres para participar en la toma de decisiones y en la planificación de actividades. El docente debe ser una persona que respete la dignidad humana, que aprecie los puntos de vista diferentes, valore la diversidad cultural, respete las capacidades de los alumnos, sus sentimientos y opi

**Cuadro 5**  
**Actores, enfoques y actividades de la construcción de la paz**  
**(Adaptado de la lectura de John Paul Lederach, 1998)**

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Actores</b>	Máximos dirigentes políticos, militares, religiosos.	Líderes de grado medio (religiosos, étnicos, académicos, intelectuales, humanitarios, etc.).	Líderes de la base que conocen el miedo y el sufrimiento de la población: promotores sociales.
<b>Enfoque</b>	Planteamiento de la Paz de "arriba a abajo" Los logros alcanzados al más alto nivel se transmiten hacia abajo.	Planteamiento del "medio hacia fuera" de la construcción de la paz. El grupo de líderes proporciona las claves para crear una infraestructura para lograr y mantener la paz; estando en contacto con los líderes del nivel superior y con los de la base.	Planteamiento de la Paz de "abajo hacia arriba". Presión por el cambio impulsada desde las bases.
<b>Actividades</b>	Procesos de negociaciones a más alto nivel.	(1) Talleres de Resolución de Problemas: se crea un ambiente en el que los adversarios pueden interactuar. (2) Desarrollo de Programas de formación para la resolución de conflictos. (3) Comisiones de Paz.	Seminarios, talleres, espectáculos públicos, programas de sanidad pública y comunitaria, comisiones de paz locales, formación, reducción de prejuicios, etc.

niones, que de el ejemplo de los comportamientos que se desea que los niños aprendan; debe ser comprensivo, tolerante, solidario, saber escuchar y reflejar paz; "educar con amor y para el amor" (Manrique, cit. por Reardon, 1999: 59).

### Conclusión

La evolución humana ha ido perdiendo gradualmente el comportamiento cooperativo para favorecer el estrictamente competitivo y satisfacer las necesidades individuales de una manera egoísta. Ante esta realidad, el mundo se está perfilando en buscar la paz -entendida como síntesis de la libertad, la justicia y la armonía-; que tiene que ver con la superación, reducción o

evitación de todo tipo de violencias y, con nuestra capacidad y habilidad para transformar los conflictos; para que, en vez de tener una expresión violenta y destructiva, las situaciones de conflicto puedan ser oportunidades creativas, de encuentro, comunicación, cambio, adaptación e intercambio. En el ámbito escolar, los alumnos se aburren, se cansan y se resisten obstinadamente a aprender cuando el maestro propicia unas relaciones que hacen que se sientan humillados, desconfiados, incomprensidos, presionados, deprimidos o evaluados críticamente. En lugar de propiciarse el aumento de la responsabilidad, los maestros y administradores ordenan y dominan a los alumnos de todas las edades como si no se pudiera confiar en ellos y nunca pudieran ser responsables; reforzándose entonces la dependencia de los alumnos hacia sus maestros. Cuando realmente se le permite a los alumnos tener la responsabilidad de resolver sus problemas, el resultado es un aumento de la madurez hacia la autorresponsabilidad, y mayor confianza en sí mismo.

Se tiene entonces que, la base de la práctica de la paz está en nuestro entorno y en nuestra vida cotidiana. Tanto la violencia como la paz son frutos culturales, son resultados de decisiones humanas que se aprenden y, por lo tanto, se pueden desaprender. En términos humanos, la paz estable y universal es posible. Son los derechos humanos los que constituyen uno de los pilares fundamentales del discurso de la cultura de la paz, puesto que, su respeto y cumplimiento de forma generalizada es la máxima garantía de que los valores mínimos que la humanidad decide compartir, se traducen en normas de comportamiento e instrumentos jurídicos de protección para las personas y los pueblos donde quiera que estén. Es a través de la reconciliación que se va en busca de un encuentro donde las personas puedan replantear sus relaciones y compartir sus percepciones, sentimientos y experiencias, con el fin de crear nuevas percepciones y experiencias compartidas; y, de esta manera, contribuir con la construcción de un futuro de paz.

La paz que se necesita en el aula escolar, es una paz que contribuya a resolver los problemas de los alumnos, que aseguren los derechos fundamentales de los alumnos, que fomente valores excelsos y el bienestar social. La paz que se demanda en el aula, no se debe confundir con una paz sumisa, con una paz del no hacer nada". Se debe ir en busca de una realización de la paz a través de la comprensión y la cooperación mutuas.

Según Cardona y Seek (1993), la educación formal debe abandonar el acentuado intelectualismo del pasado y reorientar sus esfuerzos hacia la educación humanística, para formar hombres que puedan superar toda suerte de obstáculos, que tengan agudo entendimiento, mentes creadoras y empeños laboriosos y, hombres de cooperación que puedan trabajar en armonía con los demás compartiendo una visión de largo alcance para la humanidad. De acuerdo a los autores, deberían escribirse libros de historia en una perspectiva diferente, que formen a los estudiantes para ver el mundo como un todo, en el tiempo y en el espacio. El aprendizaje de la historia debería fortalecer la comprensión mutua, el respeto y la cooperación entre los jóvenes, de modo que puedan tomar conciencia de su misión histórica para crear un nuevo mundo de paz. El hombre debería crear una nueva civilización, en la cual, la guerra se sustituya por la paz, el conflicto por la cooperación, el valor material por el espiritual y, la dignidad del hombre esté por encima del valor otorgado a la tecnología. Para lograr la construcción de la paz es necesario: elevar el nivel de la educación; asegurar una vida digna para el hombre mediante la propagación de ideales y sistemas democráticos; promocionar el bienestar de la humanidad; abolir la lucha hostil; aplicar las conquistas de la ciencia y no la de la guerra moderna (Cardona y Seek, 1993).

El conflicto y la diversidad son probablemente las dos características más importantes de las sociedades en las que están creciendo nuestros hijos. Si no aprenden a vivir con la diversidad,

podrían morir debido al conflicto. Ahora más que nunca, la educación afronta cuestiones de vida y muerte (Reardon, 1999b: 26).

### **Bibliografía**

BOULDING, Elise y MCLEAN, Scilla (1986), El rol de la mujer en la investigación sobre la paz y la promoción de las relaciones amistosas entre las naciones, Anuario de Estudios sobre la Paz y Conflictos. UNESCO 1, Barcelona, 54-68.

CARDONA L., Antonio y SEEK Ch., Young (1993). La Ciudadanía Mundial. Edit. Planeta. Colombia,

FISAS, Vicenc (1999). “Una Cultura de Paz”, en Cultura de paz y gestión de conflictos. Barcelona, pp. 349-393.

GALTUNG, Johan (1985). “Violencia, Paz e Investigación sobre la Paz”, en Sobre la Paz, Barcelona, Fontamara, 27-63.

LACUEVA, A. (1993). “Por una didáctica a favor del niño”. Cuadernos de Educación. Educación Básica. Caracas: Cooperativa Laboratorio Educativo.

LEDERACH, John Paul (1998). “Una Cultura de Paz”, en Cultura de paz y gestión de conflictos. Barcelona, pp. 349-393.

MAYOR ZARAGOZA, Federico (1999). “Epílogo”, en Los nudos gordianos, Barcelona, 185-200.

MAX-NEEF, Manfred, ELIZALDE, Antonio, HOPENHAYN, Martín (1998). “Desarrollo y necesidades humanas”, en MAX-NEEF, Manfred, Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones, 37-68.

MUÑOZ, Francisco A. y LÓPEZ, Mario (2000). Historia de la Paz. Actores, tiempos y espacios.

RANDLE, Michael (1998). “Resistencia civil”. La ciudadanía ante las arbitrariedades de los gobiernos. Barcelona, pp. 17-32 y pp. 113-131.

REARDON, Betty A. (1999a). La tolerancia: umbral de la paz. Unidad para los formadores de docentes. Santillana. Ediciones UNESCO. Madrid, pp. 57-62.

REARDON, Betty A. (1999b). La tolerancia: umbral de la paz. Unidad para la enseñanza primaria. Santillana. Ediciones UNESCO. Madrid, pp. 1773.

THEE, Marek (1986). “Alcance y prioridades de la investigación sobre la paz”, Anuario de Estudios sobre Paz y Conflictos. UNESCO 1, Barcelona, pp. 38-53.

VINYAMATA CAMP, Eduard (1999). Manual de prevención y resolución de conflictos. Conciliación, mediación, negociación. Barcelona, pp. 12-42.